



Oficio: SIPINNASAL/001/2022
Asunto: Se informan candidaturas para Representantes de la Sociedad Civil

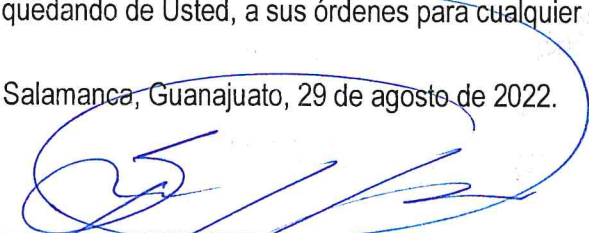
Lic. Julio Cesar Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salamanca
Presente.

Por medio del presente escrito, con el gusto de saludarle, me permito enviar los expedientes de los 09 nueve candidatos aspirantes a representantes de la Sociedad Civil dentro del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Salamanca, los aspirantes manifestaron su experiencia en la materia y presentaron todos y cada uno de los requisitos marcados en la Segunda convocatoria realizada para la selección de los 03 tres representantes de la sociedad civil, solicitando fungir como integrantes del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Salamanca, Guanajuato, expedientes que se anexan al presente para los efectos conducentes, siendo los aspirantes los siguientes:

Lucero Vega Andrade	Litigante en materia familiar.
Karla Juana Alfaro Reséndiz	Docente con Adolescentes.
Aide Ramírez Ortiz	Docente con Adolescentes.
Análí Hernández Reséndiz	Docente con Adolescentes.
Luis Roberto Cardiel García	Docente con Adolescentes.
Angélica Medina Filoteo	Psicóloga de Niños y Adolescentes.
Ileana Lizeth Capetillo Ayala	Docente con Adolescentes.
Alba Teresa Chacón Herrera	Docente con Niños
Lorena Paz Prieto Estada	Docente con Adolescentes.

Sin más por el momento le reitero con este motivo las seguridades de mi alta y distinguida consideración, quedando de Usted, a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Salamanca, Guanajuato, 29 de agosto de 2022.


LIC. Celene Berenice Hernández Olivares
Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Salamanca